

El regalo de las escuelas laicas no es tal regalo. Cuestan a Alava más dinero que al resto de España. La aldea más pequeña de Alava contribuye como Madrid.

La "aplastante realidad"

De La Libertad del día 28, figense bien nuestros lectores en que era el de los Santos Inocentes en que se suelen dar bromas más o menos ingeniosas, pero que no han de ser pesadas, tomamos las palabras que nos sirven de título con que encabezamos unas cuantas consideraciones sobre el proyecto que la Comisión Gestora por el Gobierno nombrada ha discurrido para apuntarse el tanto de construcción de escuelas en gran escala.

Porque el asunto lo merece, e impulsados por las palabras de La Libertad, lo hemos examinado con gran interés para ver por nosotros mismos hacia donde cae el peso de la "aplastante realidad".

Si anteaer no dimos cuenta de que ayer se celebraba la Asamblea de Alcaldes, no fué laborando derrotísticamente, sino porque a nuestro redactor encargado de hacer información en la Diputación, se le dijo en ella que nada importante había que noticiar. Con que, si en ello hay derrotismo, no puede culparnos a nosotros, sino a quien, siendo de la casa, prestó tan poca atención a la Asamblea que se olvidó de ella al hablar con un representante de la prensa.

Y nadie puede extrañarse de que hagamos constar este punto, por cuanto cualquier cosa que PENSAMIENTO ALAVES haga, se examina, pesa y

LA ESCUELA LAICA Y LA MASONERIA

"La moral enseñada en la escuela será laica, independiente de todos los dogmas, de todos los datos religiosos y metafísicos. Las cuestiones de orden trascendental deben quedar del dominio privado: la escuela no está calificada para enseñarlas..."

Convento masónico francés de 1925.
Comptes Rendues, pág. 97 y sig.

mide con notoria escrupulosidad, aunque haya que apelarse a retorcer el sentido de sus frases.

Para nosotros la Asamblea de ayer, mejor dicho, lo que la ha promovido, tiene importancia, mucha importancia, grandísima importancia. Por esto dedicamos gran atención a lo que en ella se ha propuesto y con los elementos de juicio que La Libertad ha podido dar, y que a nosotros no nos ha sido facilitados, hemos hecho el estudio que ofrecemos a nuestros lectores.

I.—CUANTO DA EL ESTADO Y CUANTO LA PROVINCIA

Se van a construir, de momento, 145 escuelas por iniciativa, no de los Ayuntamientos, ni de la Provincia, sino de la Comisión Gestora que es de nombramiento del Gobierno.

Como ya saben nuestros lectores, nosotros no podemos estar conformes con el hecho de que los intereses de la provincia de Alava esten regidos por tales Comisiones de nombramiento ministerial; ni por principio, ni por el criterio que ha presidido los nombramientos podemos aceptarlo.

Van contra el fuero, contra la legislación y contra los principios democráticos de que blasonan quienes las han nombrado y quienes de los nombramientos se benefician. Pero, además, para Euzkalerria significa una ofensa si se tiene en cuenta que Cataluña eligió su Generalidad por sufragio universal y que siempre la gestión de las Diputaciones vascas había merecido elogios de todos.

Pues bien, a una corporación pública que no tiene su origen en el sufragio sino en el arbitrio ministerial, es a la que se le ha ocurrido la creación de las 145 escuelas, y ella y el Gobierno que la nombró, y de cuya voluntad su vida depende, deciden como se ha de hacer frente al gasto que ello supone. Tanto das tu, tanto d'oy yo.

Y el gasto no es flojo son:

4.891.058 pesetas:

con muy poca diferencia, el importe de los ingresos de un año de la Diputación; más de tres veces la cifra que por el Concierto paga Alava al Estado.

¿En cuánto contribuye el Estado a este gasto? La Libertad lo dice claramente; en

2.445.529 pesetas.

¿Cuánto ha de aportar la provincia?

También se deduce de los datos de La Libertad.

Diputación :..... 2.445.529 pesetas

Ayuntamientos: 223.196,41 "

Total 2.668.725,41 pesetas.

Es decir que este gasto, fruto de una iniciativa del Gobierno y de la Comisión Gestora, que de él depende, la cuesta a Alava más de DOS MILLONES y MEDIO; y paga la provincia

CUARENTA MIL DUROS

más que el Gobierno que lo ha discurrido.

Este es el regalo que se nos hace.

II.—QUE HUBIERAN COSTADO A ALAVA EN EL REGIMEN ANTERIOR

Palabras de los Ríos a los periodistas en una conversación con ellos sostenida en los pasillos de la Cámara el día 27:

"Según lo dispuesto, los Ayuntamientos venían obligados a facilitar el solar y el 25 por 100 del importe de la construcción".

Y, apelando a las matemáticas, resulta que el 25 por 100 de los cuatro millones y pico, son:

1.222.764,50 pesetas

y hasta lo que entre Diputación y Ayuntamientos han de pagar hoy por el regalo que se nos hace, quedan:

1.445.960,90 pesetas.

cantidad que debe disminuirse en el importe de los intereses del millón doscientos mil y poco de pesetas, según se concertara la operación de crédito.

Cuesto es que, además, debían facilitar el solar, pero no habría sido difícil en muchos Ayuntamientos echar mano de alguna propiedad del Ayuntamiento o gestionar el regalo del mismo o adquirirlo a precio reducido; siempre con mayor economía que este millón y medio de pesetas.

III.—QUE COSTARIAN A ALAVA EN EL REGIMEN ACTUAL SI LA GESTORA NO HUBIERA INTERVENIDO

El régimen económico de construcción de escuelas a que nos referimos en el epígrafe anterior, y que hemos visto que era más ventajoso que el proyectado por la Gestora en colaboración con de los Ríos y Llopis, murió en el último Consejo de Ministros.

Precisamente los periódicos de Madrid llegados ayer, nos dan cuenta del nuevo régimen con palabras del Ministro. Son estas las que siguen:

"Se formará un cuadro, compuesto por 50 grupos, y dentro de ellos, a partir por ejemplo, del Ayuntamiento de Madrid que contribuye con el 50 por ciento a sus construcciones escolares, se irá extendiendo, hasta llegar al cinco, tipo en el cual el Ayuntamiento que no esté en condiciones para aportar más que el cinco tendrá derecho a que el Estado asuma la responsabilidad íntegra de sus construcciones escolares".

Si aplicamos este régimen al caso de Alava, tendremos que en todos aquellos pueblos de escaso vecindario y menguada riqueza en que se proponen crear escuelas del tipo de 29.995,33 pesetas, a nadie puede ocurrírsele que cabría aplicarles más aportación que el 5 por ciento o sea

1.499,76 pesetas.

mientras que en proyecto de la Gestora ha de aportar

4.742,93 pesetas.

de intereses; o sea que el Ayuntamiento pagará si acepta lo que la Gestora propone.

3.243,17 pesetas.

más que lo que pagarán los otros pueblos de España y él mismo pagaría si, al creerlo oportuno pactara con el Estado directamente.

Pero no es esto todo; porque, además, la Diputación, para esta misma escuela pagará al Estado

Hecho e ideas

CARIDAD

Hoy termina la suscripción "pro parados" con que Vitoria ha querido favorecer, estos días, a sus obreros necesitados. Reunidas todas las familias al calor de las fiestas navideñas se ha sentido, por singular modo, las necesidades y los agobios de la "gran familia" que es la Humanidad, a la que todos pertenecemos como miembros, cuyo Padre es Dios, y a la que también pertenece, y son hermanos nuestros tanto más queridos cuanto más desventurados, esa gran multitud—son palabras de Su Santidad el Papa—de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosos que de ganar honrosamente con el sudor de su frente según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor.

Paralelamente a esa suscripción "pro parados" ha tenido lugar—y todavía va en crecimiento—otra gran corriente de caridad para obsequiar y alegrar, en la gran fiesta de los niños, el día de Reyes, a todos los pequeñuelos desvalidos, privados del calor hogareño, es decir, a los recogidos en las Casas de Misericordia y en los Centros de Beneficencia. Observamos que este obsequio a los "peques" ha tenido entre nosotros una acogida cariñosísima y va a tener un éxito formidable por el que adelantamos, gustosos, nuestros plácemes a los organizadores del benéfico festival de Reyes.

¿Cómo no destacar aquí el rasgo y la solicitud de nuestro amadísimo Prelado que, dando una prueba más, elocuente, del cariño que profesa a todos sus ciudadanos, y demostrando la atención vigilantisima con que sigue todas nuestras cosas—nuestras prosperidades y nuestros reverses—ha engrosado con dos importantes donativos de 2.000 y de 100 pesetas respectivamente ambas suscripciones?

También en Roma, cabeza de la Cristiandad se hace este año, por los mismos fines, una «Cruzada de Caridad» iniciada ya el año pasado con una Carta Encíclica por Su Santidad. Sin embargo este año la suscripción, a la que han sumado su óbolo—nota L' Osservatore Romano—los grandes y los pequeños, los de lejos y los de cerca, los pobres y los ricos, ha alcanzado una cifra formidable; ha pasado ya del millón; el día de Navidad sumaba 1.119.974,95 liras.

¡Vamos a decir que nos congratulamos hondísimamente de este fondo perenne de caridad que se manifiesta en los fieles! Precisamente esa caridad, la caridad será el instrumento más hermoso y el embajador más eficaz de la paz que todos anhelan. Ya lo dijo el ángel cuando prometió la paz a los hombres de buena voluntad, es decir de caridad. «Et in terra pax hominibus bonae voluntatis». «Esta cruzada de caridad—escribe Su Santidad—al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, confortará, al propio tiempo y ayudará a las almas, hará renacer en ellas una serena confianza desvaneciendo los tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los espíritus».

F. ORTIZ DE ZARATE.

La carta de nuestro Prelado

La carta de nuestro Prelado que honraba ayer nuestras columnas va dirigida al Rvdo. Sr. Director de la Obra del Amor Misericordioso, de Vitoria. De paso hacemos constar que al final del segundo párrafo, en lugar de «Angel que, siendo Dios...», «Aquel, que siendo Dios...».

14.997,66 pesetas.

o sea que de Alava, para una escuela cuyo valor es de pesetas 29.995,33 pagará:

Ayuntamiento: 4.742,93 pesetas.

Diputación :..... 14.997,66 "

Total..... 19.740,59 pesetas.

en lugar de las 1.499,76 pesetas que pagaría según la disposición aprobada en el último Consejo de Ministros, según la ha explicado de los Ríos a los periodistas.

En resumen, que si el comisionado de la Gestora no hubiera ido a Madrid, sobre ahorrarse lo que en viáticos y dietas ha gastado, en las escuelas de 29 mil y pico de pesetas, si los pueblos las quisieran, se ahorraría Alava.

Ayuntamiento: 3.243,17 pesetas.

Diputación :..... 14.997,66 "

Total..... 18.240,83 pesetas.

En fin que como consecuencia del viaje cada escuela de este tipo nos cuesta de más

18.240,83 pesetas

cerca de cuatro mil duros; no puede decirse que el viaje nos ha salido barato.

ESCUELA CONTRA DIOS

"¡I se quiere y se manda que las escuelas sean neutrales! ¿Es esto posible? ¿puede ser neutral un maestro en materia de enseñanza? Resueltamente decimos que no: la escuela sin Dios, es escuela contra Dios..."

Exhortación Pastoral de nuestro Prelado del mes de octubre del corriente año.

Cálculos parecidos podrían hacerse con las escuelas de los otros tipos de presupuesto y en todos resulta que los resultados obtenidos son sumamente gravosos para Alava. Estos cálculos se harán para que hasta las piedras se enteren del verdadero alcance de este desdichado proyecto y la "aplastante realidad" haga abrir los ojos de todos.

Para que se comprenda lo monstruoso de esta solución, basta parar la atención en que el Ministro se fija en Madrid, como ciudad de riqueza máxima en España, para atribuirle la mayor aportación, el 50 por 100; y el Comisionado gestor de Alava, en bandeja de plata ofrece al Ministro, 145 pueblos de su jurisdicción, algunos que apenas tienen una docena de casas y los pone al mismo nivel que Madrid en riqueza y por esto propone que aporten también el 50 por 100.

Buenos habrán sido los comentarios que en Madrid habrán hecho acerca de tan celoso defensor de los intereses de sus administrados.

IV.—¿DE QUIEN SERAN LAS ESCUELAS? EL PROYECTO Y EL ESTATUTO

No se aclara este punto tan interesante, pero como se trata de escuelas nacionales, la propiedad quedará del Estado. Es decir que Alava habrá gastado una considerable cantidad de dinero para unas escuelas que no serán suyas, sino del Estado; y zen qué circunstancias? Cuando precisamente la misma Comisión Gestora que tan desdichado proyecto apadrina, está preparando la elaboración de un Estatuto en el que reclama al Estado, como facultad propia la enseñanza en todos sus grados. En estos momentos, dar al Estado dinero para sus escuelas es como tirarlo al mar.

Pide el apartado 10.º del artículo 15 del proyecto de Estatuto que las Gestoras hicieran, como facultad propia del país: "La enseñanza en todos sus grados y especialidades". De suponer es que, si el proyecto que ahora está en elaboración, sale adelante tendrá un artículo análogo. Sin que la enseñanza quede como facultad propia del país, el Estatuto, a los ojos de la inmensa mayoría de los vascos, no tiene interés alguno.

Ahora bien esta facultad, si las Cortes la conceden no será con mayor extensión que en el Estatuto catalán en cuyo artículo 7.º dice: "La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos..."

Crear y mantener y, por tanto, pagar. Por donde a los pocos meses de hacer la provincia un gasto de más de dos millones y medio de pesetas, si quieren beneficiarse de esta facultad, única que a los ojos de muchos justifica el Estatuto, tendrá que gastar muchos más millones, pues no recibirá auxilio alguno del Estado para unas escuelas que frente a las suyas se erigen.

Por donde, Alava, si se acepta el proyecto de la Gestora, resultará peor tratada que las otras provincias españolas, para, con su dinero, dar vida a unas escuelas que han de ser competidoras de las que en futuro próximo posible ella cree, mantenga y administre.

Para mañana dejamos otro aspecto de la cuestión, más interesante aún que el que hoy examinamos.

Hoy por hoy nos basta con haber demostrado que, sin salirnos del terreno económico, la gestión del Comisionado de la Gestora ha sido desastrosa para la provincia, y que de los Ríos y Llopis no solo no han regalado nada, sino que se han valido de la poca habilidad de quien negoció para sacar de aquí más dinero que el que sa-carán, proporcionalmente, es claro, de las otras provincias españolas.

Esta es la "aplastante realidad".

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA NAVARRA VIZCAYA

LA COMISION GESTORA

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión Gestora provincial. Acordó imponer un tributo de timbre a los contratos de seguros.

Incluir en los presupuestos una gratificación de cien mil pesetas para los empleados del ferrocarril del Urola.

Y también incluir en los presupuestos el de la Imprenta Provincial.

Se ocupó de un escrito de los secretarios municipales de la provincia pidiendo se restablezcan las gratificaciones que antes se daban.

La Comisión Gestora les ha contestado que como se acogieron a la ley general, nada tenía que ver con ellos y por eso desaparecieron las gratificaciones. Pero si encuentran una fórmula por la cual tengan que ver algo con ellos, estudiarán el darles el apoyo que solicitan.

DE LA ALCALDIA

Esta mañana se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde socialista señor Torrijos, cesando el señor Zaldua.

PARA LOS PARADOS

El día 31 se reparará a los parados un subsidio consistente en especie.

Los parados han dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que, en lugar de género, les entreguen 25 pesetas a cada uno. San Sebastián 29-12-32.

UNA SUBASTA

Se ha procedido hoy a la apertura de los pliegos para la construcción de la carretera de Arrienza.

Ha habido tres propuestas, siendo las más ventajosas:

Una de 338.000 pesetas, para el primer trozo.

Otra de 265.000, para el segundo.

Y una tercera, de 354.800, para el tercero.

EL USO DE LA BANDERA

Ha publicado el gobernador una nueva nota que es contestación al escrito del Partido Nacionalista Vasco.

Dice el gobernador que la bandera de la República es la que debe colocarse.

GOBIERNO CIVIL

Se han señalado por el gobernador las horas de visitas que han de regir en adelante.

Trata de restringir el número de ellas.

El jefe de la Brigada Social ha sido trasladado a Madrid.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE PASAJES

El comisario del puerto de Pasajes, don Pío Ibarra, con el secretario de la Junta de Obras del Puerto, visitaron al presidente de la Comisión Gestora para hablarle de las obras de mejora a realizar allí, para lo que existen pesetas 500.000 en el presupuesto extraordinario provincial.

REUNION

En la Casa del Pueblo se ha reunido la Directiva de los ferroviarios y el Comité de orientación, que hablaron de las gestiones realizadas en relación con el proyectado paro ferroviario.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

El señor Castro Casal ha manifestado que el sábado volverá a reunirse la Comisión Gestora para la aprobación definitiva de los Presupuestos provinciales, con el fin de que puedan comenzar a regir el primero de enero.

UNA REUNION

Con el gobernador han estado reunidas Comisiones de los Ayuntamientos de Mutiloa y Cegama, tratando de un conflicto que tienen sobre servicios médicos mancomunados.

GRUPO ESCULTORICO

Hoy ha llegado de Madrid el escultor señor Orduña, portador de la maqueta del grupo escultórico que se colocará en el frontis de la nueva fachada del Palacio de Navarra.

PROPAGANDA CATOLICA

Para el día primero de año se anuncian diversos actos de propaganda católica.

En Mugaire e Irureta organiza

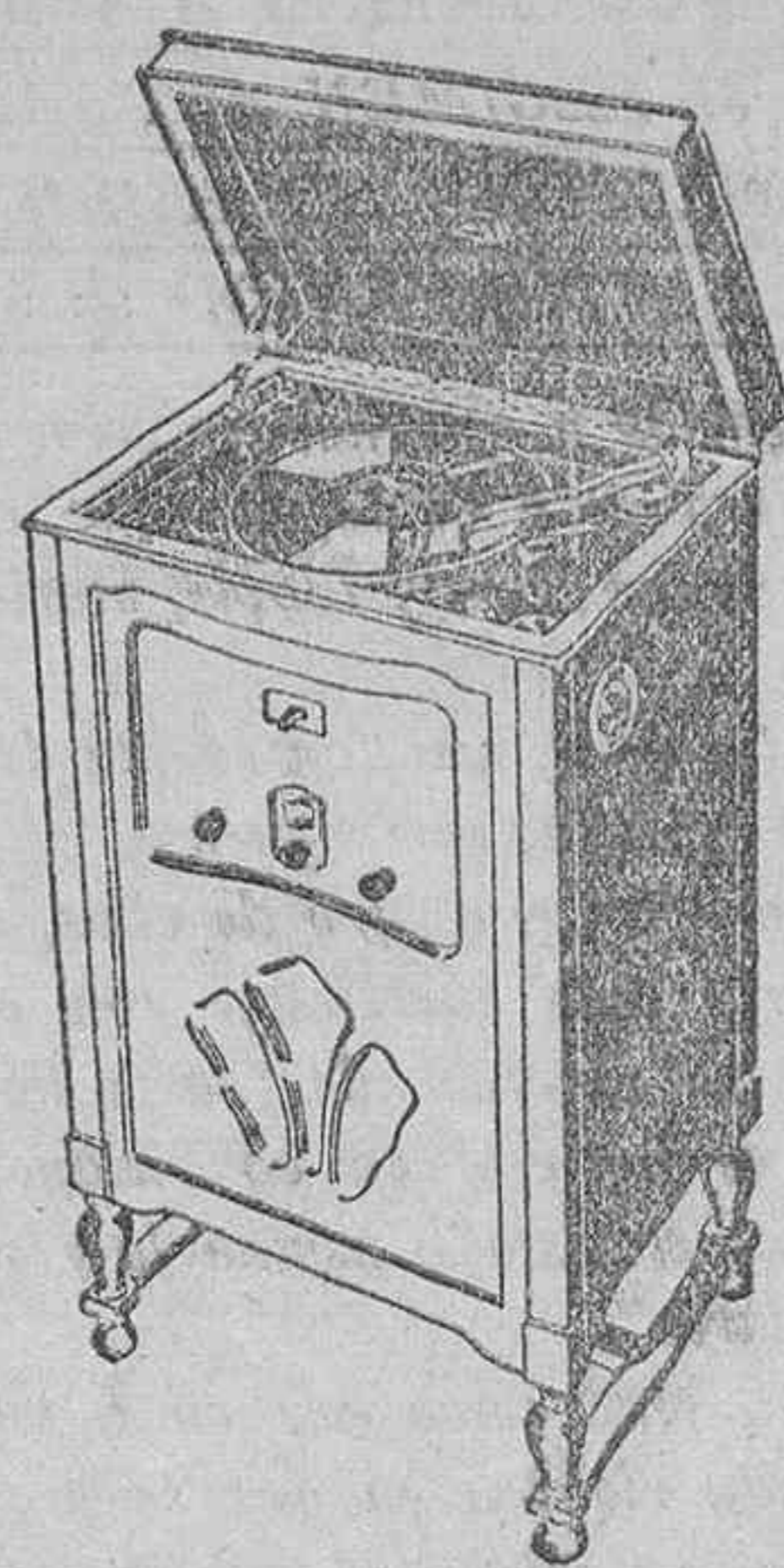
Juventud Social Católica dos conferencias a cargo de los señores Arellano y Ruiz de Gallareta.

DE BENEFICENCIA

La Junta Provincial de Beneficencia, en la reunión celebrada hoy, acordó conceder una beca de 13.600 pesetas para que sea disfrutada por los hijos de los vecinos o residentes en Salinas de Oro.

Pamplona, 29-12-32.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 **ESTLLA**
(Navarra)



Nueva radio electrola

"La Voz de su Amo"

El Pick-up motor eléctrico y demás accesorios de esta Electrola, son de la más alta calidad. Lleva control de volumen, exterior.

El mejor aparato que se ha lanzado al mercado. **1.650 Pesetas**



PIDAN UNA AUDICION AL AGENTE DIRECTO
Almacenes MENDIA
PLAZA DE LA REPUBLICA, 26

AYUNTAMIENTO

Cerca de la una y media de la tarde llegó al Palacio del Ayuntamiento el gobernador civil, quien inmediatamente pasó al despacho del alcalde. Instantes después llegó el teniente alcalde señor Bilbao, y los tres mantuvieron una conversación, que fué bastante duradera.

De lo tratado no se facilitó ninguna referencia, pero tenemos la certidumbre de que el señor Amilibia interesó del alcalde y del presidente de la Comisión de Fomento que se llegase a un acuerdo con la Diputación para que la demanda hecha por la Cámara de la Propiedad Urbana tenga efectividad en el plazo más breve, ya que el comienzo de las obras había de influir bastante en la mejora de ramo de la construcción, que, como se sabe, es uno de los más afectados por la crisis. Aparte de los jornales que supondría la ejecución del volumen de obras que se señalan para otorgar estos beneficios, la acción saludable se extendería a otras industrias que cruzan asimismo por momentos verdaderamente difíciles.

Cuando el señor Pombo dió por terminada su entrevista con el alcalde, habló con los periodistas afirmando que en los vuelos que realiza no hay peligro para nadie pues aun en el caso de que el motor dejase de funcionar, siempre queda margen, dada la velocidad del vuelo, para aterrizar fuera de la zona poblada.

RESTRICCIÓN DE AGUA

A última hora nos comunican de la Alcaldía que, debido a los días de sequía, se ha restringido el servicio de aguas desde las once de la noche de hoy, viernes, hasta las seis de la mañana del sábado.

SUCESOS

Una agresión.— Manuel Duña Iturralde, de 58 años de edad, hace poco tiempo que salió del ma-

nicomio, al parecer curado, rein- tegrándose a su hogar.

Ayer, en un momento de exaltación nerviosa agredió a su esposa, Sabina Barura Acha, de 54 años, causándole con un palo una herida en la región occipital, herida que se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones, en el Cuarto de Socorro del Centro.

Multa.— Por proferir gritos subversivos contra la República, el gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas a Angel Gutiérrez González.

Hurto.— Ha denunciado Juan Almasada, dueño de una camioneta, que encontrándose ésta en errenos de la Plaza de Toros de Vista Alegre, le fué sustraído de a misma un fardo de 25 sacos de azúcar, ignorando quién sea el autor de la sustracción.

Atropello.— En la calle de la Rivera y frente a la calle Nueva, el automóvil BI-7.828 atropelló al joven Carmelo Jiménez Aguirre, de 18 años de edad.

Carmelo fué curado en la Casa de Socorro del Ensanche de una contusión de pronóstico leve, salvo complicaciones, en el pie izquierdo.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

Cuotas

Equipos completos a medida.

Sastrería Cívico-Militar.

Independencia, 16, 1.º

BEBED SIDRA EL GAITERO

CUOTAS CASA IBARRA

Plaza de la República, n.º 29
y Virgen Blanca, n.º 9
Teléfono 1330

EQUIPOS COMPLETOS REGLAMENTARIOS

Capote manta con emblemas	Ptas.	36,50
Tabardo con emblemas	"	36
Guerrera de lana con emblemas	"	25
Pantalón de lana con emblemas	"	15
Guerrera de dril con emblemas	"	27
Pantalón polaina	"	20
Boina con badana y forro de seda	"	4,50
Sombrero impermeabilizado con forro de seda	"	5
Borla de gala con escarapela y botón	"	1,75
Morral de lona impermeable	"	7
Bolsa de lona	"	6
Guantes blancos	"	1,25
» color avellana	"	1,50
Vendas de lana	"	4,50
Camuflora	"	6
Correa de Infantería con porta-fusil	"	21



Equipo completo, pesetas 218

También vendemos prendas sueltas al precio que detallamos

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

CASA-CHALET con cuartos y mucho terreno, detrás Polvorin viejo, se vende (precio módico) o alquila. Razón Bar Viuda de Leonardo Olano, Paz, 21.



MADERAS - MACHIHEMBRADOS

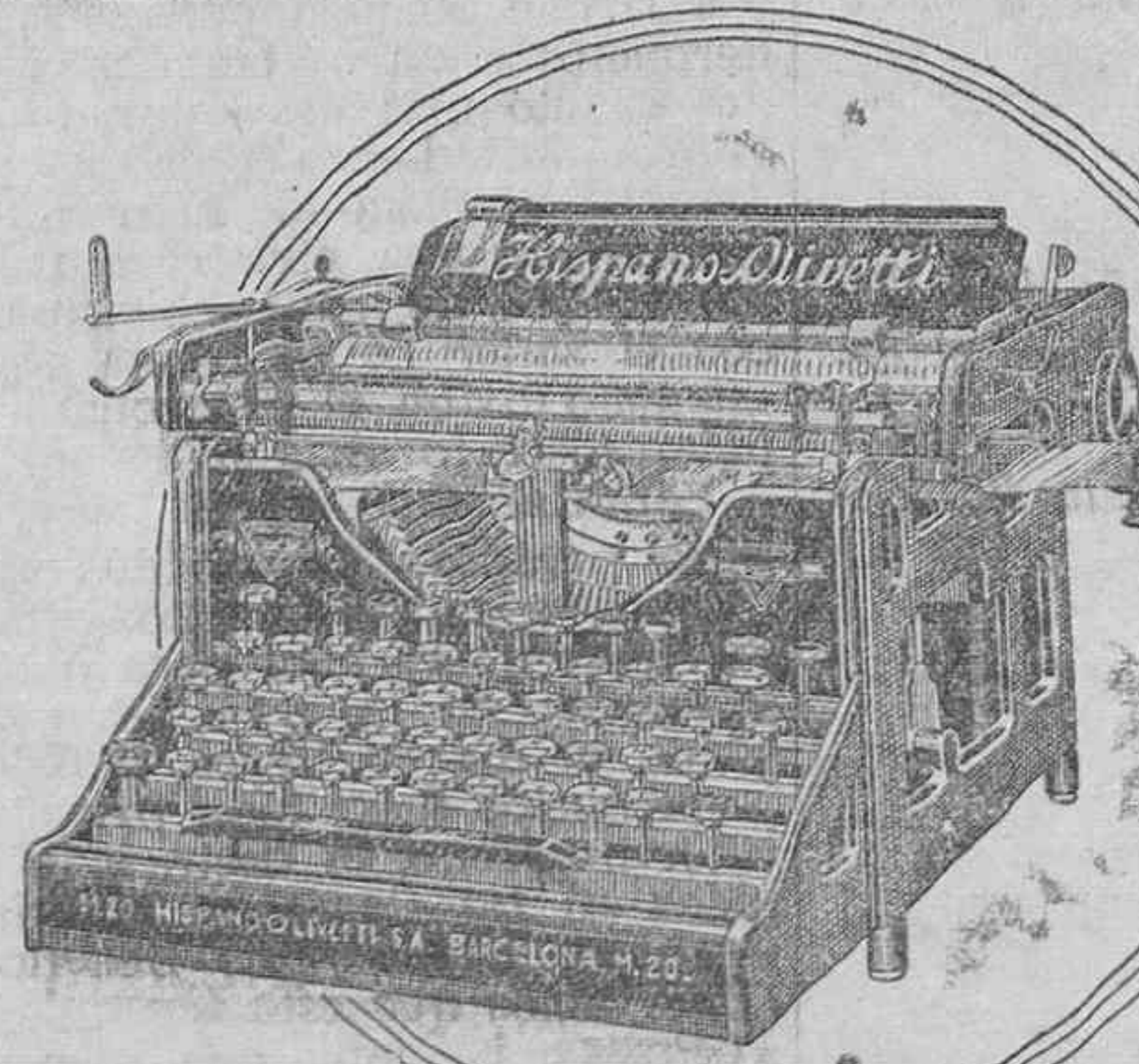
RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—:— Servicio a domicilio —:—

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI» Modelo 40, tendrá Ud. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Ud. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

LA SESION DE AYER DEL CONCEJO

Orden del día.—Los embalses del Zadorra.—Para nivelar el presupuesto se acude al reparto entre los vecinos, del déficit de 269.724,35 pesetas

Comienza la sesión a las siete de la tarde, hallándose presentes los señores Villanueva, Junguitu, Marín, Arcaya, Quintana, Aragón, Moraza, García, Bagazgoitia, Larrea, Alfaro, Zárate y dos concejales más. Preside el señor González de Zárate.

ORDEN DEL DIA

El secretario da lectura al acta de la última sesión. Al terminarla el señor Arcaya habla para justificar el voto que dieron los socialistas en ella para aumentar el cupo por el impuesto de consumos, de los pueblos. Cita cifras. Habla de los mayores de 14 años que existen en los pueblos y que son 4.014, y pagan 51.000 pesetas; el Ayuntamiento para enseñanza dedica 40.000 mil, y para las obras de la misma 10.000. Dice pues, que con sólo la enseñanza se justifica su opinión de que la cifra que pagan es escasa, y añade que hay que añadir otras cantidades que los pueblos reciben del Ayuntamiento para diversas atenciones.

El Alcalde manifiesta que no es ocasión de hablar de esto y siguen tratándose los puntos de la orden del día.

El estado de caja es de 219.939,21 pesetas.

El producto de los arbitrios asciende a 54.120,29 pesetas.

Son aprobadas las cuentas que presenta el Tesorero municipal, como correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Se concede arrendamiento de la alherca de San Ildefonso a don Cayo Valdivielso, en la cantidad de pesetas 2.040,25.

Otórgase la exclusiva de la venta de vinos y licores para el año 1933, al presidente de la Junta administrativa de Aríñez.

Idem al de Mendiola.

Para los trabajos del Censo electoral se acuerda subvencionar con 3.900 pesetas, a los empleados del Juzgado Municipal, que prestan ayuda en los citados trabajos.

Se acuerda devolver a los señores Del Amo y Mendizábal la fianza que otorgaron para responder del adelanto de material que les fué adjudicado.

Se acuerda conceder dos pies de haya o de álamo a los vecinos del pueblo de Aberásturi, que los han solicitado para reposición de aperos de labranza. Han de hacer previamente el abono.

Otros vecinos del mismo pueblo solicitan también materiales para lo mismo, y se les deniega porque no han justificado la necesidad de ellos y porque dos no son labradores.

Se concede terreno para un panteón en el Cementerio Municipal, a don Urbano Ortega.

Se aprueba la devolución de la fianza que don Domingo Echavarría depositó para responder de la instalación de una cocina en los Comedores Económicos.

Son aprobadas las liquidaciones de los contratistas señores Salaverría, San Vicente, Fernández y Lizarduy.

Se concede la subasta para el arreglo del camino de las cantarras de Mendiola al único postor don Eugenio Urreta, en la cantidad de 4.775,50 pesetas.

Es aprobado el expediente de

ingreso en el Asilo Provincial, de Ramón Pérez Delgado.

Se identifica el Ayuntamiento con el informe de la Comisión de Arbitrios, referente a la consulta elevada por el Jefe de Arbitrios, respecto al pago de los derechos de Arancel correspondientes a 70.000 Kgs. de granos para piensos, introducidos por el comerciante don Fermín Mz. de Naráya y administrados al Parque de Intendencia.

Se lee el escrito de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, relativo a la celebración de un concurso de ganado de cerda. La Junta estima la denegación como consecuencia de la falta de propaganda y pide se reinstaure la celebración de los antiguos concursos para el 1.º de febrero.

El señor Quintana habla del nombre y riqueza que con ello se proporciona a Vitoria.

El señor Alcalde, de acuerdo con que se celebre el concurso, dice que sólo falta proponer al Centro Agro-Pecuario un acuerdo, y la edición de una circular en que se hagan constar la fecha y los precios. Se nombrarán dos regidores para que con los veterinarios y unidos al comisionado de la Diputación y del Centro Agro-Pecuario constituyan el Jurado.

Se lee el informe de los señores Oficial Leirado e ingeniero de Montes, respecto al escrito del presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Alava, solicitando se les conceda los montes de Araca para dedicarlos a refugio y criadero de las diversas especies de la caza.

El señor Alfaro expone la necesidad de la conservación de la caza porque de ella vive mucha gente pobre, de que se den facilidades para la subasta y habla de la conveniencia de que el licitador sea una Sociedad, en lugar de un particular, porque la primera tendrá como fin la conservación de las especies y no otro propósito por demás contraproducente.

El señor Alcalde dice que el que debe acotar es el Ayuntamiento. Así se acuerda, concediendo la vigilancia a la citada Sociedad de Cazadores.

Se aprueba y se acuerda elevarlo para decreto, el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, respecto a la solicitud de los maestros nacionales para que se les conceda como renta de casa la cantidad de 1.250 pesetas.

Idem el dictamen que se refiere a doña Sofía Viguera Rodríguez maestra del grupo escolar de Ali, asignándole 1.000 pesetas.

En el asunto referente al escrito del señor Oficial Letrado notificando el fallo recaído en lo Contencioso sobre lesividad de acuerdos, eliminando al Hospicio del inventario municipal y haber interpuesto recurso de apelación contra el mismo, el señor Alcalde esti-

ma que el Oficial apeló porque transcurría el tiempo señalada para ello en la ley, y es partidario de entablar negociaciones por la vía amistosa con la Junta del Hospicio; de esta manera cree que se conseguirá lo que de otro modo es difícil y además se evita el efecto deprimente de que el Ayuntamiento vaya en contra de una de sus Juntas.

El Concejo se identifica con el parecer del Alcalde.

Se da conocimiento del dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Juan Altí solicitando que solamente se le cobre por el impuesto de vigilancia de la sucursal del Frionón 200 pesetas, teniendo en cuenta que solo permanece abierto durante los tres meses de verano.

Un concejal pide que antes de resolverse este asunto deba la Comisión extender los recibos correspondientes, cumpliéndose así los trámites requeridos por la ley.

Se pone a votación esta propuesta, entendiéndose que de no aprobarse se reconocerá como im- pues las 200 pesetas.

Votan en contra de ella once concejales, a favor cuatro. Quedan las 200 pesetas.

Se dispone pase a la Comisión de Fomento la moción que trata de la compra o permuta de terrenos en la prolongación de la calle de Olagübel. Los permutan o compran los siguientes vecinos:

El señor Salaverría, 1.800 metros cuadrados.

Cooperativa de Casas Baratas, 4.800.

Doña Venancia Pérez de Nanc-lares, 875.

D. Cayetano Ezquerro, 360.

Sr. Fernández Trocóniz, 1.014.

Don Valentín Pérez de Nanc-lares, 780.

Se autorizan las escrituras.

El señor Ajuria ha propuesto la permuta de 1.963 metros cuadrados, que necesita para la ampliación de su fábrica, por 3.555 de su propiedad.

Se estima ventajosa la proposición; pero el señor Alcalde entiende que debe exponerse al público por si hay alguna reclamación.

Queda acordado de esta manera.

Queda sobre la mesa por falta de datos el dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre el escrito del Colegio Oficial de Médicos de Alava, pidiendo que se obligue a los pueblos de Aríñez y Margarita, al pago de haberes que adeudan a los que fueron sus titulares.

Con esto ha concluido el Orden del Día y se pasa a los ruegos y preguntas. Se exponen algunos asuntos que el señor Alcalde estima más oportunos para la discusión en la sesión siguiente.

Pasa el señor Alcalde a hablar del asunto de

LOS EMBALSES DEL ZADORRA

Dice el señor Alcalde: Voy a tratar de una cuestión a la que deseo que el Ayuntamiento preste el máximo interés. Se trata de los embalses del Zadorra. Hace algún tiempo se planteó este asunto ante el Ayuntamiento y éste lo rechazó. Nueva- mente se ha vuelto a suscitarse, y este expediente está ya en el período de reclamaciones; tomado en consideración por el Gobierno ha sido expuesto al público. No ha habido oferta mejor. Los técnicos del Ayuntamiento tropezaron con los peticionarios en la última reunión, y ellos dijeron que concretarían y se dirigirían al Municipio con ofertas, que realizadas hoy me parecen altamente satisfactorias. Antes tropezábamos con el poco caudal de las aguas del Zadorra, hoy no ocurre lo mismo, se cuentan con mil litros de agua por segundo.

Añade algunas consideraciones más y se da lectura al

ESCRITO DEL PETICIONARIO DEL APROVECHAMIENTO

En otra ocasión publicaremos íntegro este escrito; hoy sólo daremos los detalles más interesantes.

Don Manuel Uribe-Echebarria, peticionario del aprovechamiento hidráulico de la cabecera del Zadorra, ofrece gratuitamente, del proyecto: Un caudal constante de 150 litros de agua por segundo.

Una cantidad de energía eléctrica de 250 caballos permanentes utilizables en la elevación de esas aguas desde los embalses hasta el nivel piezométrico de distribución—o en otros servicios.

Entre los beneficios que ha de reportar esta oferta, se pueden señalar los siguientes:

1.º Resolución definitiva del problema del abastecimiento, mediante el caudal que bastará para abastecer una población de cincuenta mil habitantes, con 250 litros por habitante y día.

2.º Economías en el Presupuesto municipal por energía eléctrica, que dando de los 250 Hp. permanentes, 100 de ellos sobrantes, utilizables en el alumbrado público o en otros servicios mecánicos.

3.º Mejora en el saneamiento urbano, mediante la abundancia de agua que se puede verter en el alcantarillado.

4.º Otras mejoras de interés general. Entre ellas se cuentan: la mitigación del paro obrero, pues para las obras se necesitan más de 2.000 obreros, y más tarde se emplearán gran número de ellos, en las nuevas industrias que han de decretarse; la supresión de inundaciones; la mejora de las instalaciones hidráulicas de los usuarios, y el crecimiento del nivel económico de Alava, mediante el fomento del turismo a los dos lagos que han de formarse, el desarrollo de la industria piscícola, la posibilidad de industrias electro-químicas y el aumento de capitales para pago de indemnizaciones y de otros servicios.

PALABRAS DE APROBACION

Terminada la lectura del escrito, el Alcalde se dirige al Concejo pidiéndole apruebe el proyecto a pesar de que más tarde pueda haber alguna modificación.

Se aprueba por unanimidad. Sigue diciendo el señor Alcalde que el escrito pasará a la Oficina técnica correspondiente. Otra Comisión, integrada por el Síndico, el Presidente de la Comisión de Hacienda y el señor Alcalde, se encargará de hacer gestiones cerca de la Diputación, para que pidiéndose de acuerdo y teniendo siempre en cuenta el informe de una Comisión de aguas, se llegue al dictamen definitivo.

UN JARRO DE AGUA FRIA

Hablando de aguas no es extraño que desapareciera nuestro entusiasmo por el anterior proyecto, con ciertas palabras que nos hicieron el efecto de agua helada sobre la columna vertebral, se re- rieron al

DEFICIT DE 269.724,35 PESE- TAS: Facultada la Comisión de presupuestos para nivelar los mismos; resultando que el de gas- tos ascendía a 4.639.015,04 y el de ingresos a 4.369.290,69 y como déficit la cifra citada, consignando que sería contraproducente alterar las consignaciones definitivas vieron una solución formidable, tuvieron una idea genial. ¿En qué consistía?

UNA CARGUITA, CHE, NO MAS.

Como no es posible enjugar el déficit de otra manera, se ha visto la necesidad de la repartición

del mismo entre todos los vecinos del Municipio.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Alfaro, tuvo la amabilidad de explicarnos con todo detalle la manera de desenvolver el acuerdo de la Comisión de Presupuestos.

Aunque supondrá un trabajo excesivo, dice tiene la ventaja de que de este modo no es posible un hanchullo, como ocurría cuando argando las consignaciones se llevaba a una nivelación ficticia. Servirá de base para este asunto el actual sistema de tributación, y puede que con ello se llegue en su día a la supresión del régimen de arbitrios.

Para fijar la cantidad con que cada vecino ha de contribuir, se tendrán en cuenta la clase de vivienda, la renta, número de criadas, automóviles y demás detalles que revelan la mayor o menor riqueza o bienestar de cada uno. No pagarán los que tengan sueldo inferior a dos mil pesetas.

Hemos de confesar que el acuerdo tomado, si bien no nos gusta, nos parece muy cómodo.

Con la impresión de llevar algún peso de más sobre nuestra espalda de contribuyentes, abandonamos el salón de sesiones a las nueve menos cuarto de la noche.

Lámpara votiva

Desde 1.º de enero de 1933 arderá día y noche en el Santuario del Cerro.

Contribuid todos, con cantidades pequeñas, según vuestros medios, pero todos, para que sea oración unida por nuestros hermanos agonizantes.

Día llegará que cada uno de nosotros... agonizante... sienta la dulce influencia de nuestra Abogada María de Estíbaliz en este trance supremo.

En Vitoria varias personas hay ya dedicadas a la recaudación y en los pueblos de la llanada también; si en alguno no la hubiese, encárguese un alma devota de recoger las cantidades y enviarlas al Padre Prior del Monasterio indicando: "Para la lámpara votiva por los agonizantes".

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

EL ANTIRREUMATICO del Párroco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes: Don Luis Hernáiz, Pbro.—BURGOS.

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza»

Aviso a Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a todos los señores socios cooperadores de la misma a la reunión que tendrá lugar el día 31 del actual en el domicilio social, Moraza, 19, a las seis y media de la tarde. Caso de no haber número suficiente de socios dicha reunión se celebrará a las siete de la tarde del mismo día en segunda convocatoria.

Esta reunión se convoca de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos vigentes.

El Presidente, JOSE LIMON.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA DATO, 11, 1.º ECONOMIA Y RAPIDEZ

ALMACENES Y RAZU:-

POSTAS, 12 -:- Teléfono 1645

Pañería corriente y fina. Fantasías para señora

Continúa la gran liquidación de restos de colecciones de temporada, artículos de punto y retales

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

De edición a edición

ULTIMA HORA DEL PAIS VASCO

El momento español

—Ha sido nuevamente abierto en Bilbao el círculo Tradicionalista.
—El señor Gil Robles hace a un redactor de El Nervión interesantes declaraciones sobre la actitud de Acción Popular ante la federación de Derechas.
—A Fabra Rivas se le admite la dimisión del cargo de Director General del Trabajo.
—En Sevilla va a construirse un aeropuerto y una fábrica de hidrógeno.
—En una casa de la calle de Mallorca de Barcelona son halladas más de 1.000 bombas y distintos materiales de construcción.

El martes tomará posesión el nuevo director de la Banda Municipal de Bilbao.—El abastecimiento de aguas de la capital vizcaina

Estamos sobre un volcán.
La noticia del día—han empezado las vacaciones—la constituye el hallazgo en una casa de Barcelona de 1.600 bombas y enorme cantidad de explosivos y detonantes de todos los tamaños y categorías.
Parece ser que se trata de un complot comunista, en el que como cosa rara no se ha hablado todavía de la intervención de los monarquizantes.
Como se ve el momento español al finalizar el 1932, es bomba.

Notas políticas

Según el ministro de la Gobernación, reina tranquilidad en toda España.—El número de bombas encontradas en Barcelona alcanza la cifra de 1.600.

NOTICIA DESMENTIDA
Madrid 30.—Oficialmente se ha desmentido la noticia circulada sobre la dimisión del subsecretario de Agricultura, señor Valiente.
ZULUETA, MEJORADO
Madrid 30.—El ministro de Estado aunque algo mejor de su enfermedad, no asistió hoy a su despacho.
El Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, despachó ampliamente con el subsecretario del departamento.
FIRMA DE DECRETOS
Madrid 30.—El señor Azaña estuvo a la una de la tarde en Palacio, sometiendo a la firma de Alcalá Zamora varios decretos de distintos departamentos.

Barcelona, con sus domicilios respectivos a los que se debía vigilar para impedir que salieran de sus casas.
Entre los objetos hallados figuran unos dibujos topográficos de los distintos cuarteles de la capital, señalándose en ellos con flechas rojas el lugar de emplazamiento de los polvorines y pabellones que ocupan los jefes de los mismos.
Ante el juez especial por el hallazgo en la casa 633 de la calle de Mallorca ha prestado declaración el administrador de la finca, el cual ha declarado que hace dos meses alquiló los bajos a Jorge Salvat, en la cantidad de 85 pesetas mensuales.
El gobernador manifestó que durante toda la mañana se había efectuado el traslado de explosivos al campo de la Bota para su examen.
EL COMplot TENIA RAMIFICACIONES
Barcelona 30.—Los periodistas preguntaron al señor Moles si creía que el hecho tenía ramificaciones, contestando el gobernador que el movimiento no era exclusivo de Barcelona, sino que debía estallar al mismo tiempo en Madrid, Valencia y otras capitales.

NUEVO SERVICIO
Bilbao 30.—El Alcalde ha facilitado una nota en la que establece que a partir de primero de año empezará a regir el nuevo servicio de guardacoches automóviles, con abono de quince pesetas mensuales.

NUEVO DIRECTOR
Bilbao 30.—El Alcalde nos ha dicho esta mañana que el martes a las cuatro de la tarde se celebrará el acto de la toma de posesión del nuevo director de la Banda Municipal don Jesús Arambarrí.

CORTANDO UN ABUSO
Bilbao 30.—El presidente de la Bolsa Municipal del Trabajo hablando hoy con los periodistas les ha dicho que se había visto precisado a retirar unas cien tarjetas de las que se utilizan para los comedores de asistencia social, por haberse hecho por sus poseedores un uso indebido de las mismas, llegando incluso a venderlas.

TRAIDA DE AGUAS
Bilbao 30.—Según nos dice el Alcalde, también a partir de primero de enero quedará cerrada la compuerta del pantano Ortueta que sirve de aguas a Bilbao, pudiendo facilitar veinticinco millones de metros cúbicos.

RECLAMACION DE SALARIOS
Bilbao 30.—En el Gobierno Civil se han personado esta mañana el capitán y oficiales del vapor «Villa de los Desamparados», para tratar de un asunto relacionado con el conflicto que sostienen con la casa armadora sobre salarios y horas de trabajo.

Información general

La ofrenda al Apóstol Santiago reviste gran solemnidad. Matan a un hombre por cuestiones políticas.—Otro atraco en Barcelona.—Disposiciones de la "Gaceta"

PARA NO PERDER LA COSTUMBRE
Barcelona, 30.—Esta mañana quince pistoleros se presentaron ante una ebanistería de la calle del Rosellón propiedad de Tomás Villano al que obligaron una vez en el interior a entregarles 30.000 pesetas.
Mientras tanto otros veinte individuos fuera de la tienda montaban guardia para evitar la demanda de auxilio.

CHOQUE DE TRENES
Huelva, 30.—En la línea de Zafra a Huelva el tren correo chocó con un vagón que se hallaba en una línea muerta y que quedó destruido.
A consecuencia del accidente hay que registrar un herido grave.

DESPUES DE UN CHOQUE
Córdoba, 30.—Continúan los trabajos de desescombro en el trozo de línea de La Solana. Se han retirado los restos de un vagón y de un aligbe aun cuando la locomotora no ha podido ser extraída. Los trabajos se hacen con grandes precauciones para evitar que nuevos desprendimientos de tierra caigan sobre los trabajadores.

RINEN Y RESULTA UN HOMBRE MUERTO
Oviedo, 30.—Los vecinos de Santo Domingo José Valla, Tomás Ríos y Andrés Méndez, cuestionaron por asuntos políticos, llegando a las manos y resultando Andrés muerto de una puñalada en el corazón que le apestó Tomás. Este huyó a Ciero, pretendiendo ocultarse. Ha salido en su persecución una pareja de la Guardia civil.

LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO
Santiago de Compostela, 30.—En la Catedral se ha celebrado el acto de la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago, recaudada por suscripción popular.
Hizo la ofrenda el médico don Anselmo Padín y en su discurso dijo que los católicos sabían cumplir con su deber sustituyendo con su óbolo la ofrenda que los gobiernos laicos habían suprimido.
Pronunció después unas palabras el señor Arzobispo diciendo que el acto de hoy era una prueba más de catolicismo precisamente en vísperas de la celebración por el mundo católico del diecinueve centenario de la redención de la humanidad. Pidió a los fieles que extremen la oración y las peticiones para aplacar las iras del Señor justamente irritadas por las ofensas de los hombres.

LO QUE INSERTA LA GACETA
Madrid, 30.—La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando para formar parte de la Junta del Patronato de turismo al señor Serrano Batanero, y al director de Ferrocarriles don Carlos Montilla.
Idem, idem, profesores interino del conservatorio de Madrid a don Eduardo Martínez Torner.
Ordenando cese en la Dirección de la Escuela de Ingenieros de Montes don Juan María Blanco.
Varias órdenes de traslado de jueces de Primera Instancia.
Orden nombrando para la Comisión Mixta que ha de entender en el traslado de poderes a la Generalidad a los señores siguientes: Presidente don Carlos Esplá, vicepresidente, don Pedro Corominas, secretario Rafael Llorens, Vocales suplentes, Redolfo Llorens, Fernando Valera, Honorato de Castro, Carlos Montilla, Serrano Batanero y otros diputados.

ALBORNOZ DE VIAJE
Madrid, 30.—Mañana saldrá para Sueca el ministro de Justicia con objeto de asistir a la inauguración de un centro radical socialista.

ELECCION
Madrid, 30.—La Academia Española celebrará sesión el día 19 para elegir al nuevo académico señor Marqués de Figueroa. Se presenta además de los señores Araujo Costa y Marañón, el escritor señor Díez Cañedo.
Se sabe que el señor Rodríguez Marín se abstendrá en esta votación.

FRIA DESPEDIDA
Madrid, 30.—Desde media noche está nevando aún cuando la nieve no ha llegado a cañar.
El frío es intensísimo.

EL VOTO FEMENINO
Barcelona 30.—Esta mañana estuvo en el Palacio del Parlamento Catalán una comisión de señoras para solicitar que en las próximas elecciones se autorice el voto femenino.
Por hallarse enfermo el señor Company fueron recibidas por el oficial de cámara.

PERIODICOS DENUNCIADOS
Barcelona 30.—Han sido denunciados por la autoridad gubernativa los periódicos locales «La Opinión» y «Tierra y Libertad».

Para el ministro de la Gobernación

Desde hace ocho días se carece en la Administración de Correos y expendedorías de Vitoria, de sellos de un céntimo.
Como por otra parte se nos fija el plazo de un mes para resolver el concierto de franqueo, nos vemos obligados a franquear nuestras remesas a provincias con el doble de la tasa fijada por las leyes, sin que las razones expuestas sean tenidas en cuenta por el Administrador Principal de Correos de esta capital.
¿Hasta cuándo va a durar esto?

Venta de casas
Se admiten proposiciones para la venta de las casas números 17 de la calle de la Paz (antes Mercado) y número 43 de la calle de Postas (antes Aliados).
Cuentan ambas con espaciosos almacenes disponibles.
Para informes dirigirse a la citada casa de la calle de la Paz (escritorio).

A los lectores de la Biblioteca Popular
Con el fin de poder llevar a cabo las obras de ampliación del local en que se halla instalada la Biblioteca Popular, se hace saber a sus lectores que, desde el día 1.º de enero próximo y hasta nuevo aviso, quedará cerrada dicha Biblioteca.
Vitoria 30 de diciembre de 1932.
—La Comisión de Instrucción Pública.

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

ARCADIA FELIZ
Madrid 30.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que según las noticias que le comunicaban los distintos gobernadores civiles, la tranquilidad es absoluta en toda España.

UNA PRORROGA MÁS
Madrid 30.—El señor Albornoz ha manifestado que el decreto de alquileres de 1931 continuará en vigor hasta que se presente el oportuno proyecto en la nueva etapa parlamentaria.

DEL ULTIMO HALLAZGO DE BOMBAS
Barcelona, 30.—El gobernador civil ha hecho grandes elogios de la policía y fuerzas gubernativas por el descubrimiento del depósito de bombas y complot comunista que debía estallar al mismo tiempo que la huelga revolucionaria.

Dijo que el reparto de armas para el movimiento revolucionario, según datos encontrados, debía efectuarse tres horas antes de estallar el complot.

En el lugar del hallazgo se han encontrado unas listas con nombres de varios individuos y otras con los de los oficiales y jefes de policía con la consignación de malarlos si se negaban a secundar el movimiento.

Se ha hallado también una lista en la que figuran 51 generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona.

UNA PISTA
Barcelona 30.—En poder de la policía están los nombres de los ocupantes del automóvil que salió de la casa de la calle de Mallorca minutos antes de efectuarse el registro por la Benemérita.

EL NUMERO DE BOMBAS
Barcelona 30.—El número de bombas halladas es de 1.600, de las cuales 1.400 están cargadas. El gobernador rogó a los periodistas que no dieran demasiada importancia al hallazgo, para evitar informaciones como la de un corresponsal inglés que ha telegrafiado a su periódico que en Barcelona había estallado la revolución.

UNA QUERRELLA
Barcelona 30.—El Procurador del Ayuntamiento ha presentado una querrela por prevaricación contra los concejales del Ayuntamiento de Barcelona en 1925.
Se funda en un contrato de limpieza.

Puntos esenciales de la Doctrina Social Católica

dos a sus fuerzas o inconvenientes a su edad o a su sexo.
1) **La organización profesional.** La Iglesia enseña que la ausencia de una buena organización profesional es causa de muchos males, y desea que los hombres que se ocupan de la industria y del comercio se agrupen en asociaciones, siguiendo reglas convenientemente establecidas y habida cuenta de las circunstancias. Estas asociaciones y sus miembros han de estar sometidos a autoridades y leyes profesionales, con el fin de afecitar la labor del gobierno político y para mejor adaptar la reglamentación de las profesiones a las necesidades de cada una.
Los Papas, desde hace treinta años, han aprobado repetidas veces la constitución y los programas de los sindicatos obreros cristianos, han alentado a los Obispos a que ayuden a esos sindicatos con consejos morales; pero se han mostrado poco favorables a la creación de sindicatos interconfesionales que reúnen obreros protestantes y católicos.
Todos los Soberanos Pontífices han recomendado a los sindicatos obreros el buscar una relación con los patronos, sobre todo con los patronos cristianos, sobre bases justas y equitativas, y el favorecer la creación de instituciones destinadas a prevenir o solucionar los conflictos económicos, por medio de contratos colectivos o por medio de una reglamentación profesional.
En la Enciclica «Rerum Novarum» León XIII, enumera las principales obligaciones de justicia que incumben a los obreros: prestar integralmente y fielmente el trabajo convenido libremente y según justicia; no lesionar a los patronos ni en sus bienes ni en su persona; aun en la misma defensa de los propios derechos, abstenerse de actos de violencia y jamás transformar sus reivindicaciones en motines.
Las obligaciones de justicia, por parte de los capitalistas y patronos, son las siguientes: pagar el justo salario a los obreros; no atentar a sus justos ahorros ni por la violencia, ni por el fraude, ni por la usura manifiesta o disimulada; darles libertad para cumplir con sus deberes religiosos; no exponerlos a seducciones corruptoras y a peligros de escándalo; no apartarlos del espíritu de familia y del amor al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas o inconvenientes a su edad o a su sexo.

2) **Las condiciones de trabajo.** En las enseñanzas de los Papas encontramos ciertas reglas generales relativas a las condiciones del trabajo. Tales reglas están inspiradas, ante todo, por la consideración del fin del hombre y de la dignidad de su persona.
Las condiciones del trabajo no pueden ser perjudiciales al alma del asalariado que lleva grabada en sí la imagen y semejanza de Dios. A nadie le es permitido el violar esta dignidad del hombre que Dios mismo trata con gran respeto, ni obstaculizar la marcha del hombre hacia esa perfección que corresponde a la vida eterna y celestial. De ahí proviene, por ejemplo, la necesidad del descanso y de la cesación del trabajo inhumano embrutecedor o degradante. De ahí también se deriva la obligación de regular el trabajo de manera que permita la formación moral y religiosa de los jóvenes trabajadores. De ahí resulta además el deber de respetar la vida familiar de los asalariados y de no comprometerla por el empleo inconsiderado de jovencitas y de casadas jóvenes.
Los intereses físicos y corporales de los obreros empleados deben estar suficientemente salvaguardados; porque el bienestar temporal del hombre le es en cierta medida necesario para la consecución de su fin. La jornada de trabajo debe estar convenientemente medida, a fin de no embotar las facultades del alma, y para no agotar el cuerpo, y para no poner en peligro la salud del obrero. Cuidados especiales se han de tener con los niños y con las mujeres.
Por encima de la voluntad de los patronos y de los obreros se eleva una ley de justicia natural que prescribe que el salario no debe ser insuficiente para la vida de un obrero sobrio y honrado.

De interés para los cursillistas
Se ruega a los cursillistas eliminados en el ejercicio universitario, que el domingo próximo, día uno del nuevo año, se personen en la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana, con el fin de firmar instancia que se elevará al ministro de Instrucción Pública.
LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Por 125 pts. llevo la alegría en su casa

Con 12 PIEZAS Y 200 AGUJAS

Sonoridad sin igual. Fabricación inmejorable y garantizada.

ZARZUELAS
QUILABLES
RECITADOS
COUPLETS
OPERAS
TANGOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA
GENERAL ALAVA, 7 • TELEFONO 1623
VITORIA

y teléfono

Y EXTRANJERO

De edición a edición

En la Argentina se crea un nuevo impuesto sobre las cifras de negocios. En Bélgica y para enjugar el déficit presupuestario se crea una contribución nacional que se llamará de crisis y que afecta a todos los salarios, sueldos y rentas.

Política financiera

Francia acuerda la concesión de un empréstito a Austria. Ha llegado a Norteamérica el importe de la anualidad inglesa de deudas. Francia remite una cantidad a cuenta

EL EMPRESTITO A AUSTRIA

París, 30.—A pesar de la oposición enconada de los diputados señores Flandin y Luis Marin, el Gobierno, que había planteado la cuestión de confianza, logró en la sesión de ayer de la Cámara la autorización para concertar con Austria un empréstito de cien millones de chelines, por 352 votos contra 188.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París, 30.—Antes de emitir su voto Jean Longuet en nombre de los socialistas explica el voto de estos a favor de la concesión del empréstito, por no estar destinado éste a la adquisición de material de guerra, sino a la reforma de los ferrocarriles.

LAS DOZAVAS PROVISIONALES

París, 30.—En la sesión de ayer en el Senado, fué aprobado también el proyecto de Hacienda estableciendo la dozava provisional. La alta Cámara no ha introducido modificación alguna en el texto del proyecto aprobado por el Congreso.

LLEGAN A NUEVA YORK LOS CARGAMENTOS DE ORO QUE SON EL PAGO DE LAS DEUDAS DE FRANCIA E INGLATERRA

Nueva York.—El vapor «Majestic» ha llegado, trayendo a bordo 15 millones de dólares, que forman parte del pago del vencimiento

Al cerrar la edición

TRAFICO SUSPENDIDO

Tenas, 30.—A consecuencia de un corrimiento de tierras ha quedado cerrado al tráfico el canal de Corinto.

TAMBIEN EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30.—El Senado ha sancionado el presupuesto general de Estado para 1933. Queda solo por aprobar el proyecto de impuesto sobre la renta.

MAS HALLAZGOS

Barcelona, 30.—En los bajos de la casa número 633 de la calle de Mallorca la policía ha encontrado ochenta y una cajas de cartuchos de pistola, cien para rifle, doscientas para máuser, y mil setenta y cuatro para distintas armas.

También se han hallado grandes cantidades de azufre y cloruro para la fabricación de explosivos. Han sido detenidos Ramón Bori y Amalia Heras en cuyo domicilio estuvo refugiado José Costa a quien se cree autor de la fabricación de las bombas.

INTENTO DE ROBO SACRILEGO

Madrid, 30.—Han sido detenidos en el interior de la catedral cuando se disponían a robar objetos del culto Mariano Roca Pulido y María Rodríguez Pallá.

EL DESARME

Berlín, 30.—En lo que resta de año y primera parte del que viene se pondrá la quilla a cuatro acorazados más.

DE EXCURSION

Londres, 30.—El tercer hijo del Rey, duque de Gloucester, ha salido para el Sudán, al objeto de tomar parte en una excursión cinegética.

HUELGA SOLUCIONADA

El Hambre, 30.—Ha quedado solucionada la huelga de transportes en el puerto, habiéndose reanudado las operaciones de carga y descarga en el mismo.

DETENCION DE UN TIMADOR

Madrid 30.—La policía ha detenido a Manuel Bustamante reclamado por el Juzgado de Tortosa como autor de un timo de cien mil pesetas por el procedimiento de la guitarra.

DOS ENFERMOS QUE RIENEN

Madrid 30.—En el hospital provincial cuestionaron los enfermos Alfonso Lorente y Agustín Cruz, resultando este último gravemente herido. El agresor huyó.

DETENCION DE COMPLICADOS

Sevilla, 30.—Se asegura que en el aerodromo de Tablada han sido detenidos dos suboficiales y los sargentos como complicados en el complot comunista de Barcelona.

Durante la madrugada se han practicado varias detenciones de elementos civiles.

DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones para mañana día 31. Don Manuel González Moreno, Señor Presidente de la Audiencia Provincial.

Don Santos Amigo, Don Fermín M. de Harduya, Don Federico España, Don Antonio Criado, Don Pablo Martínez, Don Francisco Mariné, Don Luis Eusebio López, Don José Berganza.

Se advierte que de no hacer efectivos los mandamientos en el día de mañana, serán anulados y devueltos a la oficina ordenadora de su procedencia.

OMISADIA

LA CUMPLIR QUINCENA!

Han sido detenidos e ingresados en la Cárcel de esta Ciudad para cumplir quince días de arresto gubernativo, los conocidos carteristas Julián López Cruz, de 23 años, Pascual Sánchez Carpio (a) «El sordo», de 23 años, Simón Márquez Soriano, de 19 años, Francisco Beceiro Vian, de 18 años, Luis Blas León, de 20 años, Emiliano Royo Carnero, de 25 años, y Antonio Martínez Ruiz, de 26.

Suscripción en favor de los parados

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 200 pesetas; don Feliciano Ruiz, 5; don Eusebio Bastida, 10; Acción Republicana, 25; don Marcelino Alonso, 5; don José María Otazu, 25; Sra. Viuda de Federico Losa, 10; don Dionisio Aldama, 25; don Julio Berricano, 10.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

El momento mundial

AIRES DE FRONDA

Es, hoy por hoy, el tema preferente de conversación en los centros políticos internacionales, la actitud de Italia en vez de la Pequeña Entente, cuya última conferencia celebrada en Belgrado ha tenido la desgracia de provocar serias prevenciones de Italia.

Información general

Una epidemia de gripe hace estragos en Inglaterra y los Estados Unidos. En 35 estados de América el número de atacados llega a 45.000

TRAGICO VIAJE DE NOVIOS. DOS MUERTOS Y UN HERIDO

París, 30.—Comunican de Lérida (España), que un avión postal que había salido de Barcelona con dirección a Toulouse ha caído envuelto en llamas entre Esterri de Neu y la frontera francesa, en el lugar conocido por el Puerto de la Bon Aigua, en el curso de una tempestad de nieve y agua.

PUEBLO DESTRUIDO POR UN TERREMOTO

Méjico, 30.—El pueblo de Tamaltán, en la provincia de Jalisco, ha sido destruido por un terremoto. Ha habido que lamentar la muerte de 27 personas y hay otras 50 heridas.

LA GRIPE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 30.—La gripe se extiende rápidamente en treinta y cinco estados de América. El número total de los atacados parece que se eleva a 45.000.

EN LA GRAN BRETANA

Londres, 30.—La epidemia de gripe se extiende en todo el territorio de una manera alarmante. En algunas comarcas están casi paralizados los servicios de correos a causa del gran número de funcionarios postales que están atacados de la gripe.

LAS COMUNICACIONES HISPANO-AMERICANAS

Roma, 30.—A la pregunta hecha por el diputado Sereno sobre las comunicaciones entre Génova y Barcelona, el subsecretario de Comunicaciones, Postiglione, ha contestado lo siguiente:

DELICIAS SOVIETICAS

Moscú, 30.—Un decreto ordena la creación de un sistema único de pasaporte obligatorio para todos los ciudadanos, mayores de diez y seis años, habitantes de ciudades o pueblos, que trabajen en los transportes, granjas del Estado o empresas de la construcción.

MONSEÑOR CARSLADE HAFALLECIDO

Perpiñán, 30.—Ha fallecido a los 85 años de edad el obispo monseñor Carslade.

SE DESEAN HUESPEDES. Calefacción y cuarto baño. Precios económicos.—Informes esta Administración.

HALLAZGO de dinero en la vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Informes esta Administración.

UNO QUE SE VA

Tokió, 30.—Una nota publicada por el embajador de Rusia, anuncia que ha sido llamado a Moscú por el Gobierno de la U. R. S. S.

EXPEDICION ARRIESGADA

París, 30.—Comunican de Argel al «Petit Parisien» que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar, por primera vez, la travesía Nairobe-Argel, en automóvil. Salió de Nairobe el día 11 de noviembre, acompañada de un muchacho indígena, y llegó a Argel, después de atravesar Uganda sin demasiadas dificultades.

AMENAZA DE HUELGA FERROVIARIA

Buenos Aires, 30.—A pesar de la decisión de los ferroviarios, la Dirección de la Southern Western Railways ha decidido la reducción de los salarios de su personal a partir del 1 de enero en una proporción los 8 al 10 por cien.

LOS ESTUDIANTES CHINOS

Londres, 30.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo a los estudiantes chinos que efectúen estudios en las Universidades rusas, entrar al servicio del Gobierno chino.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhídrido.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Mercedes - Expres



RESULTADO es el de más de 25 años de construcción especializada en máquinas OFICINAS: Resistencia-Perfección - Rapidez - Fácil desmontaje - Alineación continua-Tabuladores automáticos- Pídanos precios y condiciones

LA OFICINA MODERNA Easo, 4 - SAN SEBASTIAN - Tel. 11982 Necesitamos Agente activo

Para los aburridos

10. Familiares: 2 Preposición 1 T T T T T; 11. ¿Ya no estás en la oficina?: D D D Apellido 5 0 0 1 licor E loco; 12. ¿Cuántos años tienes?: Preposición L E F 1000 crecida n 10; 13. Refrán: 1 0 0 0 1 5 Lerroux canario en 25 pliegos Pronombre 100 50 Nota n Nota

La solución el próximo viernes. Solución a los pasatiempos del viernes pasado. 5.º Loterías; 6.º Sin cinco; 7.º Séptimo Céspedes; 8.º Calamares rellenos. ANECDOTA RAZON SUPREMA. Preguntaron una vez a cierto filósofo en qué mes del año chismorrean y charlan menos las mujeres. A lo que contestó el interpeitado: —En febrero, que es el más corto del año. CHISTES —¿Y era listo el abogado que se ocupó de lo tuyo? —¡Lisísimo! Ahora todo es suyo. EL guardia al presidiario.—

Agricultura, industrias, comercio, finanzas

Sección Agronómica de Alava

La Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 6 del actual (Gaceta del 8), dispone lo siguiente:

1.º El plazo que terminaba en 30 de noviembre último para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que viene obligados los cosecheros, comerciantes, criadores exportadores detallistas y cuantos se dedican al comercio o venta de los vinos y demás productos derivados de la uva, que dispone el artículo 11 del Decreto de 8 de septiembre de 1932, se amplía hasta el 31 del mes actual.

2.º Los que cumpliendo lo preceptuado en los artículos 11 y 21 del mencionado Decreto de 8 de septiembre de 1932, hubiesen presentado las declaraciones de cosecha y existencias y habilitado los libros registros de entradas y salidas, no están obligados a presentar nuevas declaraciones, y en primer lugar de enero próximo consignarán en dichos libros registros, en un sólo asiento en el Cargo y en la Data, las cantidades que han recibido o han dado salida par, que en 1.º de enero las existencias en bodega o almecén con su grado medio correspondan al saldo que acusen dichos libros registros. En consecuencia, las facturas comerciales por triplicado que previene el artículo 16 se producirán también a partir de 1.º de enero próximo.

Por tanto se acuerda a todos los cosecheros de uva sean propietarios, aparceros o arrendatarios, a todos los sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, magres u otros productos derivados de la uva, ya sean mayoristas o detallistas, la obligación que tienen de presentar en el Ayuntamiento donde realicen su negocio y durante el actual mes de diciembre (así no lo hubiesen hecho), 1.ª declaración por triplicado de sus existencias a que se refiere el artículo 11 del Decreto de 8 de septiembre último publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13 y en los Boletines Oficiales de la Provincia números 121, 132, 139, 143, 144, 148, 150 y 152.

Asimismo se les recuerda el deber que tiene de llevar los libros registros que les corresponda, según previenen los artículos 21 y 22 del citado Decreto, sellados por esta Sección Agronómica, en cuyas oficinas Plaza de Toros, 4, primer, pueden obtener cuantos datos precisen en relación con sus obligaciones.

Vitoria, 23 de diciembre de 1932.—El Ingeniero Jefe.

MUY PROXIMA CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES A HACIENDA

Prepara para ellas, funcionario de Hacienda por oposición que, en todas las convocatorias desde 1920 ha logrado notables éxitos. San Antonio, 26, 2.º.

¿Desea un taxi de siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, segundo

Calefacciones FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

V Congreso anual de Organización Bancaria, en París

Conferencia de Mr. Caubone (CONCLUSION)

Desde hace mucho tiempo, es cierto, han tratado de hacer algo en este sentido y los Bancos y Banqueros de Londres se han reunido repetidas veces, pero después de prolongadas deliberaciones la idea ha debido ser abandonada, por no desear los Bancos dar a conocer a sus colegas la situación de sus negocios. No obstante, de un tiempo a esta parte los Bancos han estimado de gran utilidad interrelacionarse mutuamente con relación a un negocio determinado, pero estas consultas no han tenido carácter general. En los Estados Unidos no existe asociación central de Bancos y Banqueros para encauzar las normas de crédito y los compromisos efectivos de los clientes de los diversos Bancos. Pero en diversas ciudades industriales se ha introducido una centralización de riesgos, debiendo hacer resaltar que esta centralización no abarca otro carácter que el puramente local no extendiendo su radio de acción más que en la localidad o región en la cual se hallan enclavados los centros industriales.

Por otra parte, el desenvolvimiento del sistema bancario llamado «de chaîne», durante los últimos años ha traído como continuación la creación de varios sistemas centrales para controlar los riesgos de cada «chaîne» concedida.

De aquí surge la pregunta, cómo es posible que en la ciudad de New York con su gran número de Bancos importantes que conceden créditos enormes, tanto interiores como exteriores, no hayan desarrollado ningún plan de centralización. La respuesta es la siguiente: Los Bancos de New York, así como los de la mayoría de otras ciudades importantes de los Estados Unidos, han creado y desarrollado en un grado de gran perfeccionamiento de sus mismos Establecimientos, los departamentos de información relativos a las cuestiones de crédito, en los que el principal papel consiste en examinar minuciosamente todos los riesgos del Banco. Paralelamente con el desarrollo de estos departamentos de crédito se han creado asociaciones de crédito en donde los componentes en activo son empleados de banca que se ocupan especialmente de créditos, así como especialistas en esta materia, de grandes Casas industriales.

Estas asociaciones por medio de comités, de reuniones públicas y de diversas publicaciones someten a sus miembros las cuestiones técnicas referentes a créditos, y, sobre todo, desarrollan el espíritu de cooperación y confianza en tal grado que se ha operado en los Estados Unidos un cambio muy grande y muy abierto entre los diferentes departamentos de crédito.

La principal organización de este género es l'Association National des Employés de Crédit, que posee asociaciones locales afiliadas en todas las principales ciudades del país. Las instituciones financieras, así como las empresas industriales forman parte de estas asociaciones. La organización más importante en este género, en lo que respecta puramente al asunto bancario es el de los «Associés Robert Morris». Esta Asociación es una organización nacional en que la mayor parte de los Bancos y Banqueros privados son miembros integrantes, poseyendo sucursales en todas las grandes ciudades. Por «convenciones» nacionales que tienen lugar dos veces por año, por frecuentes reuniones locales y publicaciones mensuales, ha contribuido poderosamente al cambio de informaciones de crédito entre los Bancos.

A primera vista parece que tal tramitación, un poco vaga, no permite a un miembro que tiene una solicitud de préstamo de un desconocido, saber a quién debe dirigirse con objeto de conocer del crédito que goza la persona en cuestión en otras instituciones.

Es preciso explicar que el Banquero americano cuando recibe una solicitud de crédito, plantea a su cliente en primer lugar y sin vacilación la cuestión siguiente: «¿Con qué Banco trabaja usted actualmente, y con qué Banco

usted trabaja?». Tan pronto se provea de esta información, el empleado encargado de la encuesta se traslada a los otros Bancos que le han sido citados como referencia o bien se dirige a ellos por correspondencia. El Banco que verifica la encuesta explica a sus colegas con toda franqueza el interés que tiene en tal negocio, y una vez terminada la encuesta resulta hallarse en posesión de un conocimiento bastante exacto de las líneas generales del crédito puesto a la disposición de su cliente así como las obligaciones — si existen — con otros Bancos. Es evidente que los resultados obtenidos por tal encuesta dependen grandemente de la habilidad del investigador y de sus conocimientos personales entre los Bancos. Este sistema ha sido de gran utilidad para los Bancos y Banqueros de los Estados Unidos durante los últimos años y se puede considerar que los resultados obtenidos por este espíritu de cooperación muy desarrollado en este país, han sido fructíferos.

Se procede de manera parecida en los casos de clientes americanos o extranjeros, a cuyo efecto poseen de ordinario dos departamentos para los asuntos interiores y extranjeros.

Como quiera que pudiera suceder que no siempre fuese posible

solicitar de los clientes extranjeros con qué otros Bancos trabajan, los departamentos de crédito bien organizados conocen casi siempre que Bancos se ocupan con especialidad de los asuntos extranjeros, y una encuesta entre sí aporta generalmente resultados satisfactorios.

Una vez admitido el cliente, se llevan a cabo encuestas periódicas con él, al objeto de que el Banquero pueda estar en contacto y al tanto de su situación y conocer a tiempo las oscilaciones que puedan suceder en sus negocios. Ciertas agencias de informes han perfeccionado grandemente su servicio, organizándolo especialmente con ocasión de encuestas de esta índole.

No respondería al objeto de este Congreso de Organización Bancaria si después de haberse expuesto las diferentes fases del problema de la centralización de riesgos, no sometiese a vuestra benévola atención varias sugerencias.

Podría preguntarse si el sistema que existe actualmente en los Estados Unidos y que después de las prácticas de los Banqueros americanos ha dado satisfacción no funciona igualmente en Francia esta modalidad, es decir, que los Bancos se comuniquen entre sí los informes que posean de su clientela. Es evidente que entre los Bancos se cruzan diariamente

informes, pero desgraciadamente no llevan la cifra del riesgo. Un Banco no dirá generalmente a un colega que le consulte: «tal comerciante tiene en mi Casa un descubierta de Frs. 300.000». Este Banco podrá decir: «nuestro cliente tiene en esta Casa un descubierta y lo hacemos descuento», pero cuidando siempre de dar a conocer la cuantía exacta de estas facilidades. Vosotros conocéis tan bien como yo las razones que incitan a los Bancos a tratar de esta manera. En fin, el Banquero puede estimar que se aliene al secreto profesional, no siendo, pues, esta la norma a seguir para buscar la solución del problema que me he propuesto estudiar ante vosotros.

La centralización de los riesgos puede efectuarse con todas las garantías de discreción posibles en cuanto a los informes a facilitar por mediación del l'Union Syndicale des Banquiers. Ved la continuación cómo concibo yo l'organización de tal servicio:

Un Banquero desea abrir un descubierta de francos 200.000 a un comerciante. Solicita del l'Union Syndicale des Banquiers el total de obligaciones bancarias de este comerciante, cuestión que l'Union Syndicale des Banquiers facilita comunicando las respuestas a Banco solicitante de la manera siguiente: «El Sr. X. tiene un crédito de Frs. 100.000 en blanco que vence el..... y pagará en varios Establecimientos cuyo importe asciende a Frs. 500.000». El lo que respecta al secreto de las operaciones, cada Banco lo lleva con gran reserva. Me podréis objetar que el número de adheridos a l'Union Syndicale des Banquiers, siendo muy elevado, este sistema va a crear una papelería formidable. Buen número de Bancos practican muy poco el descuento o no se ocupan siquiera de esta clase de operaciones, y por tanto estos Establecimientos no tendrán necesidad de ser interrogados, lo que permitiría reducir notablemente l'correspondencia.

Se puede concebir otro sistema más completo, más interesante, pero que necesitaría un trabajo considerable. L'Union Syndicale solicitaría a los Bancos le facilitasen el extracto, por orden alfabético de clientes, de sus principales compromisos, insertando en tarjetas al efecto abiertas para cada cliente los informes comunicados, lo que permitiría estar en antecedentes de la situación bancaria de cada cliente. Estas tarjetas se llevarían al día por medio de estadísticas mensuales que facilitarían los Bancos aportando las modificaciones llevadas a cabo durante el mes vencido. Clasificando igualmente estos informes por profesiones, se tendría la cifra de créditos concedidos a cada rama de la actividad económica del país y podría deducirse, basándose en las oscilaciones de las diferentes cifras, conclusiones interesantísimas e informes que permitirían a los Bancos aumentar o disminuir su apoyo a ciertas empresas.

En ciertos Bancos el trabajo relativo al detalle de riesgos por categorías de profesionales se lleva a cabo, y la Dirección de estos Establecimientos encuentra a la vista de tales estadísticas, detalles muy interesantes, y yo añadiría indispensables, que les permite determinar su política de crédito y el riesgo corporativo del mismo.

Estas estadísticas creadas por el conjunto de Bancos serían desde luego más interesantes y creo que se podrían obtener sin grandes papelerías ni molestias, solicitando a cada Banco que facilite a l'Union Syndicale des Banquiers, lo que ella efectúa para sus propias necesidades. El Sindicato de Banqueros podría entonces reunir estos diferentes documentos en uno sólo y tendría asimismo un cuadro en que indicase lo más exactamente posible, por categoría de profesiones, la descomposición de los créditos concedidos por los Bancos. Se me podrá objetar que las divisiones por profesiones empleadas por los diferentes Bancos no son exactamente las mismas y que, por consiguiente, el trabajo de l'Union Syndicale des Banquiers sería muy complicado. Ciertamente es así, pero vuelvo a insistir que estas son cuestiones de detalle que pueden ser resueltas.

Las nuevas cédulas con premios del Banco de Crédito Local

Un nuevo valor aparece en los mercados en los albores del año de 1933. Un nuevo valor que en el extranjero representa miles y miles de millones y que forma el ambiente propicio donde se mueve el ahorro modesto. Nos referimos a las Cédulas de Crédito Local con premios.

Los nuevos títulos, nacen con todas las garantías de los anteriores, garantías recias que ya quisieran mejorar las hipotecarias. Garantías que no tienen fincas tras sí, cuya valoración se encuentra sometida a las vicisitudes de los tiempos. Garantías que tienen una efectividad plena reconocida por la ley, por el procedimiento de hacerlas efectivas en caso extremo, por la misma recidumbre del crédito de los pueblos y Ayuntamientos y Diputaciones, de la imposibilidad jurídica y material de que éstos puedan encontrarse en insolvencia. La garantía de estas Cédulas como de las anteriores, radica en la cartera de garantías que al Banco cubre de sus créditos, garantías totales sobre los presupuestos, garantías hipotecarias sobre fincas, bienes y derechos reales de las Corporaciones, garantías mobiliarias constituidas por las láminas intransferibles de la Deuda, garantías sobre impuestos especiales, sobre recaudaciones y servicios, que quedan afectas hasta el extremo de poder ser recaudadas por el Banco para resarcirse de sus créditos.

La nueva Cédula nace como toda, con sus mismas plenas garantías. Nace con un buen interés, un 5,50 por 100 y además con la prima pingüe de amortización que representa la emisión a un tipo barato. Pero además de esto, encierra el máximo atractivo que casi ningún valor de calidad elevada, ningún fondo público de categoría, ofrece en España, nos referimos a los elevados premios que por sorteo se adjudicarán todos los junios y todos los diciembres, premios que presentan un gordo de 50.000 en el primero y otro de 20.000 pesetas en el segundo, amén de otros premios de menor cuantía. Es decir que el modesto ahorrador que siente la atracción de la virtud de la previsión, puede encontrarse en este caso que además de conseguir una renta mucho más elevada de la que ha de encontrar en las libretas o imposiciones de ahorro, puede tener el premio a su previsión de ser favorecido con uno de estos premios mayores.

En bolsa, donde los técnicos conocen las inclinaciones del público, esperar con verdadera expectación la entrada en los mercados de valores de esta nueva Cédula porque ha de encontrar en el público modesto una acogida calurosa. La afición del ahorro está muy extendida, pero en nuestra psicología especial está más extendido todavía, el espíritu de la lotería, del juego, la idea del enriquecimiento que nos libre de la miseria ambiente por medio de la suerte, de la lotería, del lot que murió en América, de cualquiera de estos favores del azar.

En el extranjero estos valores tienen un campo amplísimo, son miles de millones los que circulan en los mercados. El Crédit National, el Canal de Panamá, la Villa de París, el Crédit Foncier en Francia y el Crédit Communal Belga, han abierto una clientela enorme a esta clase de valores que premian de una manera tan definitiva al modesto ahorro. Por eso, cuando como en este caso, están emitidos por una Entidad oficial que se encuentra controlada por el Estado representa el valor más preferido del ahorro, un valor que reúne todas las características para que en España se convierta en indispensable para la gente modesta.

ELECTRA HIDRAULICA ALAVESA S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que a partir del día 2 de enero próximo, pagará esta Sociedad un dividendo activo de 4 % libre de impuestos contra cupón n.º 34 de sus acciones.

Este dividendo se pagará en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19, primero, los días laborables de 9 a 12 y de 3 a 5.

Vitoria 27 de diciembre de 1932.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González y Ortiz.

Dr. Olavarría

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda. GARGANTA - NARIZ - OIDO VITORIA.



BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

EMISION CON LOTES
AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DEDICIEMBRE DE 1932

SUSCRIPCION PUBLICA
DE

25.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL 5 1/2 POR 100,
amortizables en 50 años como máximo a la par o por lotes,
por sorteos semestrales que comenzarán en junio de 1933
Estas cédulas participarán cada año, hasta su completo reembolso,
en dos sorteos de lotes, comprendiendo respectivamente.

SORTEO DE JUNIO		SORTEO DE DICIEMBRE	
1 Cédula reembolsada por Ptas. 50.000		1 Cédula reembolsada por Ptas. 20.000	
2 " " " " 5.000		2 " " " " 5.000	
4 " " " " 2.000		4 " " " " 2.000	
10 " " " " 1.000		14 " " " " 1.000	

lo que representa anualmente 38 Cédulas reembolsadas por Ptas. 150.000 y al cabo de los 50 años, 1.900 Cédulas reembolsadas por Ptas. 6.500.000

Tipo de suscripción, 92 por 100, o sean Ptas. 460 por Cédula

Para más detalles, veanse los prospectos de suscripción que facilitarán en los Bancos de esta plaza.

Resumen económico y financiero

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	65,25
Exterior 4 %	78,50
Amortizable 4 %	73,00
Amortizable 5 % 1917...	84,00
Amortizable 5 % 1920	88,50
Amortizable 5 % 1926	95,50
Amt 5 % 1927 con imp.	84,90
Amt 5 % 1927 sin im.	95,70
Deuda Ferroviaria...	---
Cédulas Banco Hip. 5 %	84,50
Cédulas Banco Hip. 6 %	99,00
Acciones Banco España	518,00
Id. Tabacos...	---
Explosivos...	660,00
Id. Duro Felguera...	---
Id. Norte de España...	215,00
Id. Madrid-Z.-A.	160,50
Id. Metropól. de Madrid...	---
Id. Hidroeléctrica Esp.	---
Id. Hisp. Am. Electric.	---
Id. Mengemor...	131,00
Id. Petróleos...	---
Oblig. Norte 1.ª hip.	---
Id. Norte 6 % especial.	---
Id. Ast. Galicia 1.ª	---
Id. M.-Z.-A., 1.ª hip.	223,00

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	990,00
Id. Banco de Vizcaya .	850,00
Id. Hidroeléct. Ibérica	520,00
Id. Telefónica (pref.)...	98,75
Id. Banco de España...	518,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	47,90
Libras	40,65
Dólares	12,30
Bonos oro	211,50

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA (De «El Financiero».)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13
Teléfono número 1134

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª - Vitoria.



"LA EXPORTADORA" - Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación
Operaciones de Ahorro y de Seguro. - Capitales impuestos, catore millones de pesetas
Imposiciones a la vista, 3,75 por 100
" a un año, 4,25 por 100
" a 18 meses, 4,50 por 100
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.
OFICINAS:
En el Palacio de la Diputación.
En la calle de Dato número 4.
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

San Prudencio, 23 y 25 **HOS**
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

JOYERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA
PLATERÍA **DISUTERÍA**
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina. - Cuchiteros de plata y metal blanco. - Relojes de oro de ley. - Relojes de cuarzo corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. - Relojes de pared con cajas de estilo. - Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster. - Despertadores. - Objetos para regalo. - Todos los objetos de oro y plata están contrastados
Postas 28 (Frente a Correos) Teléfono 1666

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». - Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». - Baterías americanas «U.S.I.» - Willard y «Exide». - Faros «Marchal» y «Zenith». - Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. - Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». - Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha.
Optica médica: Dato, 33, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. - Surtido completo de cristales y armaduras. - Diversidad de artículos de Optica.

VENTA DE CASA con huerta y cuadra, nueva construcción, desahogada, para una sola familia, frente a la Plaza del Ganado. Informes, Francia, 39, 3.ª derecha.



Zenits, Longines, Omegas Cymas, etcétera, siempre el mejor surtido en la antigua y acreditada
RELOJERIA de JULIAN BAJO.
Dato, 8.-Fundada en 1888.-Dato, 8

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 Ptas
MONTERA, 22 - MADRID
(Se recomienda este Hotel)

AVISO URGENTE

LIBRERIA UNIVERSAL
LINACERO
Fueros, 21 - Vitoria.

Ventas a plazos y contado. Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.
Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.
Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.
Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.
Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.
Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.
Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.
Electricistas: Grandes nociones, etcétera.
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.
Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.
Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

DEBEB SIDRA EL GAITERO

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª

- VITORIA -

MAGISTERIO. - Oposición - ingreso en Normales y Cursos.
CURSILLOS. - Inmediata convocatoria. Preparación especial y completa de los mismos.
BACHILLERATO. - Ingreso y cursos completos. Latín y Francés.

PERITAJE mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Cultura general.

ACADEMIA de Corte y Confección y de Música.

OPOSICIONES a Oficinas públicas de Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y toda clase de oposiciones.

PRIM- Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

RADIOAFICIONADOS!

El invierno está próximo y con él la vuelta a las veladas familiares amenazadas por el receptor de radio.

Antes de que tan agradables instantes lleguen, usted debe verificar el estado de su aparato que tal vez no funcione correctamente.

También puede ocurrir que su radio sea anticuado, bien por carecer de válvulas finales Pentodo o por no estar electrificado.

En cualquiera de los casos la CASA SANMARTIN ejecutará la reparación o reforma necesarias, siendo estas absolutamente garantizadas contra cualquier defecto técnico.

Además la CASA SANMARTIN tiene la agencia en Vitoria de la marca insuperable de radios LA VOZ DE SU AMO

Para radio, siempre la CASA SANMARTIN
Visítela en la

PLAZA DE LA REPUBLICA, 32.



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumolorax. - RAYOS X. - Dato, 31, 1.ª - Vitoria.



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos.... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes.... 21.980.
Capital y Reservas.... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	838.032	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1813
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.995; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen castigos especiales para España, por su disposición, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. - Millares de millones en España: En la Caja Central de Depósitos; Inversión en Valores Públicos del Estado Español, 289.318 pesetas. - En España: Depósitos e Inversión en Valores Públicos de Estado Español 215.511'64 pesetas. - Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.301.225'66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

DEL AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALERIAS

FELIZ AÑO NUEVO
Nuestro activísimo Concejo se ha creído en el caso de repartir entre los vecinos un aguinaldo de Pascuas y un a modo de "feliz año nuevo" que deje memoria.
Algo costó el acordar lo que había de repartirse entre los vecinos y nuestros ediles decidieron al fin enviar dinero... bajo sobre.
En la sesión de ayer y para "enjuagar" el déficit se acordó un reparto vecinal que es un regalo para el año próximo.

RELIGIOSAS PARALOS NIÑOS

SANTORAL
Día 31. Sábado.—Santos Silvestre, papa, Sabiniano, obispo, Potenciano, presbítero, Columba, virgen, Donata, Paulina, Rústica, Noniranda, Serófina, Hilaria, mártires, Melania, cf.

CULTOS
OCTAVARIO AL NIÑO JESUS
Se celebra: en SAN PEDRO, en las misas de seis y media y siete y media. En ésta con villancicos y adoración del Divino Niño. Por la tarde a las seis y media; en SAN MIGUEL, por la tarde a las seis y media; en SAN VICENTE, a las 6 1/2; en los PP. CARMELITAS, dedicado al Niño Jesús de Praga, por la mañana a las ocho y media con acompañamiento de armonium, y por la tarde a las seis y media, predicando el reverendo P. Reinaldo María de San Justo, C. D.; en la CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON, ex-residencia de PP. Jesuitas, en la misa de seis y media con villancicos; por la tarde a las seis, con Exposición del Santísimo, estación, santo rosario, octavario, meditación, reserva, terminándose todos los días con la adoración del Niño Dios.
El último día o sea el primero de enero, habrá comuniones generales a las seis y media y ocho y media.

ADORACION NOCTURNA ESPANOLA (Sección de Victoria)
Mañana sábado tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la solemne Vigilia General reglamentaria de fin de Año, con asistencia de todos los Adoradores. A las diez y media.
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO APOSTOL
Solemne Tríduo al Amor Misericordioso.—Se celebrará los días 4, 5 y 6 de enero de 1933, año en que se conmemora el XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y de la Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo en el Calvario.
A las doce, Santa Misa: en ella se rezará el Santo Rosario y el Trisagio a la Santísima Trinidad. A continuación Via Crucis y Exposición de Su Divina Majestad. El señor quedará expuesto hasta la función de la tarde que se celebrará a las seis y media. Predicará los tres días el R. P. Dominic Fr. Sabino M. Lozano, Maestro de Sagrada Teología.
El día 6 Misas de Comunión general a las seis y media y a las ocho y media.

Tiene por fin este Tríduo reparar las ofensas de los hombres al Señor, implorar las bendiciones del Cielo para el nuevo Año Jubilar anunciado por S. S. el Papa Pío XI, en conmemoración del Centenario, y rogar por las intenciones de nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. y Rvdmo. señor Doctor don Mateo Múgica y Urresarazu.

Cruz Roja Española VITORIA
Por orden del señor Presidente del Comité Local de la Cruz Roja Española de Alava, se convoca en el Domicilio Social, calle del Arca, número 9, y hora de las siete de la tarde, del día 30 de los corrientes, a los socios, asociadas y enfermeras, que forman este Comité Local, para la elección de nueva Junta Directiva. Victoria 28 de diciembre de 1932.—La Secretaria, María Asunción Salvador.

S. RUIZ (Modista)—Profesora de corte, San Antonio, 31.

Crónica deportiva

La "Sanjuanada"—La sexta jornada de Liga. El derecho de behetría de los alaveses

Seguen los cronistas bilbaínos alimentando la enorme fogata que tuvo su origen en unos chispazos—tal vez un "cortocircuito", querido Miquelarena—registrados en Mendizorrosa el domingo último. Hermosa "sanjuanada" que nada tiene que envidiar en resplandores a la muy sensible de "El Siglo".

Los cronistas bilbaínos, como son muchos, se relevan y trabajan con enorme entusiasmo para que el fuego dure por lo menos toda esta semana. Alguno que otro (la excepción honrosa que confirma la regla) pretende emplear el extintor inútilmente.

Los otros cronistas, los del error, en cuanto ven decaer las llamas corren presurosos a por leñas, argoma, cajones viejos y hasta corambres inservibles que arrojan con fruición a la calda, con lo que cada vez es mayor el chisporroteo.

Nos da el corazón que la "sanjuanada" no va a terminar hasta el domingo por la tarde y que el último "pellejo" que se quemará será el del pobre Deportivo Alavés.

En estos casos, los que hemos dejado de ser chicos pero no hemos perdido la agilidad precisa, debemos completar la fiesta saltando limpiamente de lado a lado de la enorme hoguera.

Nosotros ya estamos del otro lado; hemos estado a punto de caer entre las brasas pero, afortunadamente, hemos dado el salto ágil y limpiamente. Imitemos el Deportivo. Tome carerrija, reconcentre su esfuerzo en el momento inicial del salto y pase sin cuidado por entre las llamas. ¡Asusita un poco verse envuelto entre ellas pero no hay peligro de quemarse si se salta bien.

¡Ala Deportivo! una, dos, tres, ¡cuup! Ya está. ¿Ves que fácil?.

Un vistazo a la sexta jornada. Santander-Betis. Interesante partido en el que un Racing pegado a la cola y por tanto con ganas de perdería de vista, recibe a un Betis envaletonado por ser el primer equipo que ha llegado a vencer al Barcelona. Mal partido, con todo, para el Betis.

Donostia-Athletic. Desempueto el Athletic por bajas muy sensibles, ha de encontrar seria resistencia en el Donostia, no muy bien conjuntado, pero duro y difícil en su casa. No hacemos pronóstico de este partido, porque es tonto. Si la delantera del campeón de España tiene ocasiones ganará el partido aunque el Donostia "no merezca perder". Todo el secreto del Athletic está en su delantera; si "carbura", ojo con ella; si falla, adiós los dos puntos.

Barcelona - Madrid. Un gran partido. Los boys harán el esfuerzo máximo por vencer, pero el Madrid, bien apoyado en su trío defensivo, pueden igualar el juego de los catalanes. Y ganárselos. Aunque no sea la probable, porque cada cual en su casa es el amo.

Valencia - Español. El Valencia está muy flojo fuera, pero no en casa. Y es Club que sabe aprovecharse de la ventaja campo. El partido es una buena prueba para calcular las posibilidades del Español. Si sale de esta.... (Arenas - Alavés. En Ibañedo, pasando por la hoguera. No esperamos que el Alavés gane este partido, aunque hoy por hoy, a nuestro juicio, está mejor de juego que su rival. Si es suficientemente valiente para no titubear ante las llamas, puede no quemarse y venir cantando el jánimo, pues!.

Cuando este periódico salga a la calle estaremos reunidos en la Casa Consistorial con motivo de la Junta General extraordinaria convocada por la Directiva del Alavés.

COMPRO CARRO-TARTANA RAZON EN ESTA ADMINISTRACION

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantías
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts.
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

MINUCIAS

PARECE QUE ESCAMPA
Estamos asistiendo al estertor de 1932. Para que nos acordemos de él, la Naturaleza nos ha obsequiado con un tiempito de abrigo.
Durante gran parte del día ha caído una lluvia finita o así que más tenía de nieve, que de otra cosa.
El ambiente celeste está a tono con el local.
También ha habido reparto de granizo en la última semanita de diciembre de puertas para adentro.

NOTICIAS DIPUTACION

REGISTRO CIVIL
El facilitado en el día de hoy, es el siguiente:
Nacimientos: La esposa de don Andrés Rodríguez un niño, Juan Bautista.
La de don Angel Pérez un niño, José.
La de don Sotero Iniguez de Gordo un niño, Jesús.
Defunciones: Agustina Alvarez de Arcaya y Fernández de Gamboa, 80 años, viuda, Cuchillería, número 40.
María Rodríguez, 73 años, viuda, Hospital Civil.
Matrimonios: Federico San Pedro y Ugarte con Nieves San Vicente Larreche, solteros.

Tiene amigos el «San Roque» Adonde quiera que va, Y es natural, porque, en todo, Practica la caridad, Evitando los dolores, Sembrando siempre la paz.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).

MATADERO MUNICIPAL
En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:
9 bueyes, 2029 Kgs.; 21 terneras, 1.194; 6 cerdos, 646.
Derechos: pesetas 1.362,78.

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana sábado.
Primera comida: Alubias con tocino y filetes a la rochine.
Segunda comida: Berza guisada y cordero con patatas.
Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

CARCEL CELULAR
En el día de hoy existen en la Cárcel, 36 hombres y una mujer.

ARENAS - D. ALAVES
El próximo domingo, día 1.º, la Sociedad La Unión establecerá servicios a Bilbao de ida y vuelta, saliendo de esta a las ocho y media de la mañana y de Bilbao (Plazuela de la Encarnación) (Achuri), a las siete de la noche.
Precios y billetes, Postas, 33.

TERMINARÁ EL AÑO FELIZMENTE

Comprando en EL TRUST DE LAS MEDIAS

las camisetas felpa caballero, a	3,25
las medias Sport, a	0,65
las medias hilo, por	1,45
las medias seda «BERBERG», por	2,65
las medias seda «NATURAL», por	4,50

Medias lana señora y calcetines para caballero, a precios insospechados

“EL TRUST DE LAS MEDIAS”
Plaza General Loma, 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)
:—: VITORIA :—: